

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA GRUPOS DOCENTES

CURSO 2013/2014

DATOS IDENTIFICATIVOS:

1. Título del Proyecto

DESARROLLO, MEJORA E INNOVACIÓN DE LA REVISTA ELECTRÓNICA “DOCENCIA Y DERECHO: REVISTA PARA LA DOCENCIA JURÍDICA UNIVERSITARIA”.

2. Código del Proyecto

2013-12-4004

3. Resumen del Proyecto

El primer proyecto de innovación docente solicitado y directamente relacionado con el realizado en el presente curso (“Creación de una revista electrónica destinada a la publicación de recursos docentes en el ámbito jurídico”) aspiraba a diseñar e implantar una revista electrónica para publicar recursos docentes en el ámbito de la enseñanza del Derecho, así como para crear un espacio en el que docentes de distintas Universidades pudieran reflexionar (y compartir sus reflexiones) acerca de la docencia universitaria.

En los cursos siguientes y hasta ahora, la revista se ha desarrollado y consolidado con la publicación de diversos números (siete en total), y se ha perseguido, mediante el presente proyecto, dar continuidad a dicha tarea, proyectando DOCENCIA Y DERECHO en el ámbito de las revistas electrónicas no sólo nacionales sino internacionales, en materia de innovación docente. De una parte, como un foro de reflexión acerca de la enseñanza y la metodología universitaria; y, del otro, como un importante recurso docente en el ámbito jurídico, que debe servir de vehículo para que los profesores universitarios puedan publicar, garantizando su autoría y el correspondiente reconocimiento a efectos curriculares, materiales docentes innovadores que hayan creado.

A tales fines se han incorporado nuevos profesores españoles y extranjeros al equipo editorial; se han publicado los números 6 y 7 de la revista, incluyéndose a partir de éste una nueva sección destinada a recoger propuestas y documentos docentes de todo tipo que puedan ser aprovechados en el trabajo diario de los profesores en las aulas; se ha presentado la revista como una experiencia de difusión científica de la enseñanza del Derecho en una mesa redonda del V Congreso Nacional de Docencia en Ciencias Jurídicas, celebrado en Valencia los días 12 y 13 de septiembre de 2013 (las actas pueden consultarse en www.uv.es/innodret/pub/2013actas_congreso.pdf); y se ha solicitado la inclusión de la revista en las bases de datos de LATINDEX, sistema de información en línea para revistas científicas de América latina, Caribe, España y Portugal, ya cuyo propósito se ha abordado la mejora de algunos aspectos formales en el diseño y gestión de la revista (declaración de periodicidad, visibilidad del equipo editorial, normas para los autores, etc.).

4. Coordinador/es del Proyecto

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente
LUCÍA ALARCÓN SOTOMAYOR	DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	045

5. Otros Participantes

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente	Tipo de Personal
MANUEL IZQUIERDO CARRASCO	DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	045	DOCENTE E INVESTIGADOR
ANTONIO BUENO ARMIJO	DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	045	DOCENTE E INVESTIGADOR
NURIA MAGALDI MENDANA	DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	045	DOCENTE E INVESTIGADOR

6. Asignaturas implicadas

	Titulación/es
TODAS LAS DE LA TITULACIÓN	GRADO EN DERECHO GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS LICENCIADO EN DEERCHO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DOBLE LICENCIATURA EN DERECHO Y ADE

MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA GRUPOS DOCENTES

Especificaciones

*Utilice estas páginas para la redacción de la memoria de la acción desarrollada. La memoria debe contener un mínimo de cinco y un máximo de **DIEZ** páginas, incluidas tablas y figuras, en el formato indicado (tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12; interlineado: sencillo) e incorporar todos los apartados señalados (excepcionalmente podrá excluirse alguno). En el caso de que durante el desarrollo de la acción se hubieran generado documentos o material gráfico dignos de reseñar (CD, páginas web, revistas, vídeos, etc.) se incluirá como anexo una copia de éstos.*

Apartados

1. INTRODUCCIÓN (JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO, CONTEXTO, EXPERIENCIAS PREVIAS, ETC.).

Como es bien sabido, el proceso de implantación del denominado “Espacio Europeo de Enseñanza Superior” (EEES) ha conllevado cambios metodológicos que obligan al profesorado universitario a asumir mayores responsabilidades docentes. Ello explica, posiblemente, que en los últimos tiempos haya proliferado la elaboración de variados materiales docentes, más allá de los clásicos manuales. Sin embargo, la difusión de dichos materiales docentes ha sido bastante insatisfactoria, puesto que o bien se publican en las correspondientes aulas virtuales o plataformas Moodle de las Universidades, o bien, si logran publicarse en formato papel, lo hacen de modo ciertamente precario, sin ISSN ni Depósito Legal en la mayoría de los casos.

Ello puede, sin duda, convertirse en un obstáculo importante para la difusión de dichos materiales y, al mismo tiempo, desincentiva a los docentes en la elaboración de los mismos, conscientes de que no van a poder darles una salida que, en su caso, puedan debidamente alegar en los correspondientes procesos de acreditación de profesorado universitario.

Por todo ello, la creación y puesta en marcha de la revista electrónica **DOCENCIA Y DERECHO** tiene la finalidad de dotar de garantías y seguridad jurídica a la publicación y difusión tanto de materiales docentes elaborados por profesores universitarios que imparten docencia adaptada al nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior, como de aquellas aportaciones y reflexiones sobre la enseñanza y metodología docente universitaria que aquellos deseen compartir con otros profesores. Mientras que en este segundo aspecto, los objetivos de la revista se han cumplido con éxito en anteriores proyectos (obtención de ISSN, publicación de diversos números con colaboraciones de profesores de diversas universidades españolas, etc.), con este proyecto se ha pretendido sobre todo dar un decisivo impulso al primero, esto es, a la publicación y difusión de materiales docentes, además de consolidar el primero.

2. OBJETIVOS (CONCRETAR QUÉ SE PRETENDIÓ CON LA EXPERIENCIA).

Como ya se ha indicado, el objetivo de la revista reside en la publicación de recursos docentes en el ámbito de la enseñanza del Derecho —tanto en las titulaciones propiamente jurídicas (Graduado/a en Derecho), como en aquellas otras en las que también hay alguna docencia de contenido jurídico— y en la creación de un espacio en el que docentes de distintas universidades puedan reflexionar (y compartir sus reflexiones) acerca de la docencia universitaria, especialmente en relación con las necesarias adaptaciones e innovaciones que el espacio EEES supone.

Mediante la realización del presente proyecto se ha perseguido dar continuidad a dicha tarea consolidando DOCENCIA Y DERECHO en el ámbito de las revistas electrónicas nacionales y ahora también internacionales en materia de innovación docente en el ámbito jurídico, que sirva tanto de vehículo para que los profesores universitarios puedan publicar (garantizando su autoría y el correspondiente reconocimiento a efectos curriculares, materiales docentes innovadores que hayan creado) como de foro de reflexión en el que estos puedan compartir y poner en común sus experiencias docentes.

3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA (EXPONER CON SUFICIENTE DETALLE QUÉ SE HA REALIZADO EN LA EXPERIENCIA).

Por todo cuanto se ha dicho previamente, hemos profundizado en estos objetivos que entendemos fundamentales:

- a) Por un lado, se ha conseguido una mayor implantación de la revista en el territorio nacional, lo que ha supuesto fomentar la colaboración de docentes de diversas Universidades españolas. Por ejemplo, en el último número publicado aparecen trabajos elaborados por profesores de la Universidad PABLO OLAVIDE DE SEVILLA. Además, ello se refleja también en la composición del Equipo Editorial, al que se han sumado profesores de otras Universidades españolas (Jaén) y extranjeras (Universidad do Minho, Portugal), además de la variedad que ya existía con anterioridad.
- b) Por otra parte hemos iniciado una suave senda de proyección internacional, mediante la incorporación —como hemos señalado— de algún profesor de Universidad extranjera en el equipo editorial. Así mismo, en el último número publicado se incluye un trabajo elaborado por un profesor de la UNIVERSIDAD DE EXTERNADO DE COLOMBIA. También debe destacarse en esta línea la solicitud de ingreso de la revista en Latindex, que se traducirá en una mayor visibilidad de la misma en el área hispanoamericano, Caribe, Portugal y España.
- c) Hemos efectuado, también, a lo largo del presente curso, más ajustes de carácter formal y organizativo a fin de que las normas editoriales de la Revista se ajusten, en la medida de lo posible, a los criterios de calidad de Latindex, con el fin de que sea sometida a evaluación y obtener un índice de impacto. En estos momentos, la petición al organismo coordinador de Latindex en España se encuentra presentada y todavía a la espera de su resolución.
- d) Finalmente, y por lo que se refiere a la gestión técnica de la revista, hay que señalar de nuevo que esta continúa gestionándose a través de la aplicación gratuita de acceso abierto del Open Journal Systems (OJS), sistema que incluye la búsqueda a través de metadatos y garantiza la difusión de los contenidos de la revista.

4. MATERIALES Y MÉTODOS (DESCRIBIR EL MATERIAL UTILIZADO Y LA METODOLOGÍA SEGUIDA).

Sustancialmente se han utilizado las herramientas informáticas necesarias para crear e implementar una revista electrónica y, asimismo, se ha considerado adecuada la gestión de la revista a través de la aplicación gratuita de acceso abierto del Open Journal System, que incluye la búsqueda a través de metadatos. Se trata, sin duda, de un sistema que permite garantizar plenamente la difusión de los contenidos de la revista con total seguridad.

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y DISPONIBILIDAD DE USO (CONCRETAR Y DISCUTIR LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y AQUÉLLOS NO LOGRADOS, INCLUYENDO EL MATERIAL ELABORADO Y SU GRADO DE DISPONIBILIDAD).

El resultado más visible del trabajo realizado a lo largo de este curso 2013-2014 se ha plasmado en la elaboración del nº 7 de la revista electrónica DOCENCIA Y DERECHO.

Es posible acceder libremente al contenido de este séptimo número en la dirección http://www.uco.es/docencia_derecho/index.php/reduca/article/view/78

En concreto, la tabla de contenidos del número 7 de DOCENCIA Y DERECHO es el siguiente:

ESTUDIOS:

Formulación de una propuesta didáctica para la enseñanza-aprendizaje de la asignatura "Derecho Financiero y Tributario I"

Esther Bueno Gallardo

*Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero.
Universidad de Córdoba*

El estudio del Derecho en las oposiciones: posibles aportaciones a la vida universitaria

Diego Vigil de Quiñones Otero

Registrador de la Propiedad. Preparador de oposiciones. Profesor Asociado de Derecho Civil.

La evaluación por competencias de los casos prácticos sobre Derechos Fundamentales

María Reyes José Pérez Alberdi

Prof. Contratada Doctora interina de Derecho Constitucional. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

El aprendizaje basado en la resolución de problemas: una experiencia práctica

M^a Ángeles Recio Ramírez

*Profesora Asociada de Derecho Financiero y abogada.
Universidad de Córdoba*

¿Qué metodología utilizar para la elaboración de monografías del nivel de maestría?

Aníbal Zárate Pérez

*Prof. Doctor Derecho Administrativo.
Universidad Externado de Colombia*

Asimismo, para facilitar su acceso y publicitar el proyecto, el portal web de la Facultad de Derecho y

Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba continúa ofreciendo un enlace directo a la revista en su página principal (sección “Recursos frecuentes”), en la dirección <http://www.uco.es/derechoccee/>

Además, su inclusión en las bases de datos de Latindex potenciará su conocimiento en áreas que sobrepasan el ámbito estrictamente nacional.

6. UTILIDAD (COMENTAR PARA QUÉ HA SERVIDO LA EXPERIENCIA Y A QUIÉNES O EN QUÉ CONTEXTOS PODRÍA SER ÚTIL).

Como ya se ha comentado con ocasión de proyectos anteriores, la utilidad de la revista es doble. Por un lado, la revista electrónica es un instrumento puesto a disposición de los docentes universitarios como foro para el debate y la reflexión sobre la actividad docente en el ámbito jurídico, así como para el intercambio de experiencias docentes innovadoras entre profesores.

Por otro lado, la revista es, por su propia configuración —selección de materiales por un Consejo de Redacción, ISSN y Depósito Legal— un lugar idóneo para que los docentes universitarios puedan publicar sus experiencias en este ámbito y obtener un reconocimiento de ello a efectos curriculares, lo cual se verá potenciado en cuanto la revista se incluya en las bases de datos de Latindex.

7. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS (COMENTAR ASPECTOS NO INCLUIDOS EN LOS DEMÁS APARTADOS).

La ayuda concedida por la Universidad de Córdoba se ha destinado exclusivamente al mantenimiento informático, que se ha extendido no sólo a la maquetación y publicación del número 7 de la revista, sino también a la introducción de determinadas mejoras a efectos de su evaluación por Latindex (normas para los autores más detalladas, accesibilidad más directa a la identidad de los componentes del equipo editorial, indicación de las fechas de recepción y aceptación de los trabajos, etc.), y sin que los miembros del equipo editorial hayan recibido compensación alguna por su dedicación.

8. BIBLIOGRAFÍA.

http://www.uco.es/docencia_derecho/index.php/reduca/index

Lugar y fecha de la redacción de esta memoria

En Córdoba, a 27 de septiembre de 2014.

Sr Vicerrector de Estudios de Postgrado y Formación Continua